Licitación Pública Nacional Nº 01/2010
"SEGURO MEDICO Y ODONTOLOGICO"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción Republica del Paraguay, a los 30 días del mes de septiembre de 2010, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta 1, Piso Nº 3, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: Lic. **Milciades Varela**, Director Administrativo y el Econ. **Milciades P. Miglio R**. responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la "**Licitación Pública Nacional"** Nº 01/10 "**Seguro Médico y Odontológico"** en el Rubro 260 Servicios Técnicos y Profesionales. Además participó del estudio de ofertas el Lic. **Rubén Aponte**, Director de Gestión y Desarrollo del Talento Humano en carácter de invitado.

1. Introducción

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC Nº 193.326
El llamado cuenta con Certificación Presupuestaria Nº 152/10 por un monto de Gs. 1.290.000.000 para el ejercicio fiscal 2010.
El llamado fue autorizado por Resolución de la Presidencia del SENAVE No. 229 de 19 de julio de 2010-Reprogramación del Plan Anual de Contrataciones (PAC), Resolución Nº 272 de fecha 30/07/2010.
Fue ingresado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 21 de julio de 2010. Expediente Nº 317.380.
Adenda Nº 1 publicada en fecha 16/09/10
Aclaración Nº 1 publicada en fecha 16/09/10
Publicación en el Diario ABC Color los días, 31/08/10, 01/09/10 y 02/09/10.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 28 de septiembre de 2010, fue realizada la apertura de sobres del llamado. Al llamado, se presentaron los siguientes oferentes:

Nº	OFERENTE ITEM 1	PRECIO UNITARIO Gs.
1	SANATORIO SANTA CLARA S.A.	594.500
2	MEDIPLAN S.A.	328.000
3	MEDICINA EMPRESARIAL PARAGUAYA S.A.	440.000
Nº	**OFERENTE ITEM 2**	**PRECIO UNITARIO Gs.**
1	DENTAL CENTER S.A.	84.000
2	MEDICINA EMPRESARIAL PARAGUAYA S.A.	40.000

3. Evaluación de Documentación Requerida

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiente el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria.
Conforme lo establece el Pliego de Base y Condiciones.

3.1. Verificación de las Documentaciones Sustanciales

Conforme la **PLANILLA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS** los oferentes cumple con **el suministro de las documentaciones de carácter sustancial.**

3.2. Verificación de las Documentaciones Formales: La firma **MEDIPLAN S.A.** no presentó Certificado de Cumplimiento Tributario y Fotocopia de Patente Municipal.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS – Unidad Operativa de Contrataciones – Comité de Evaluación de Ofertas – SENAVE – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Econ. Milciades P. Miglio R.
Responsable U.O.C.
SENAVE

Rubén Aponte
Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Director - SENAVE

3.2. Verificación de las Documentaciones Formales: La firma **MEDIPLAN S.A.** no presentó Certificado de Cumplimiento Tributario y Fotocopia de Patente Municipal.

4. Análisis de Ofertas

ITEM 1 SEGURO MEDICO
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) PRECIO DE LA OFERTA

Se analiza en primer lugar la oferta de la firma **MEDIPLAN S.A.**, que presenta el precio mas bajo en la prestación de Seguro Médico.

SECCIÓN II "DATOS DE LA LICITACIÓN

Conforme lo establecido en la Sección II "Datos de la Licitación" del Pliego de Bases y Condiciones, la contratación será bajo la modalidad de CONTRATO ABIERTO (Art. 20 inc. s Ley 2051/03), con vigencia de 12 (doce) meses, con las cantidades mínimas y máximas de Titulares indicadas en la Sección V "Programa de Servicios". La vigencia de la Contratación para el Ejercicio fiscal 2011 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Se procede la verificación del cumplimiento del suministro de las documentaciones en la Sección II. Datos de la Licitación, Punto C. Preparación de las Ofertas- Cláusula IAO 11.1 (f):

- No presenta la autorización y habilitación actualizada del Ministerio de Salud Pública y la Superintendencia de Salud, solo menciona Certificado Nº 51/03 y Registro Nº 70 del Ministerio de Salud y Código PP1821 y Orden 09123 de la Superintendencia de Salud.
- Presenta Listado de Empresas e Instituciones Adheridas, se solicita que presenten constancias de haber prestado servicios similares a dos empresas, privadas o instituciones públicas con 200 (doscientos) o más empleados cada una, en los tres últimos años.
- Se solicita para Asunción que por lo menos tres Sanatorios tengan la Categoría III según la Superintendencia de Salud, solo presenta dos Sanatorios con dicha categoría. No describe la ubicación y número telefónico.
- Listado de Laboratorios de Análisis, Imágenes, habilitados en Asunción no cuentan con detalle de ubicación y numeras telefónicos.

- Profesionales por Especialidad: En Asunción, el Oferente deberá contar con la cantidad mínima de profesionales por especialidad, de reconocida capacidad e idoneidad, conforme se detalla:

ESPECIALIDAD	CANTIDAD MINIMA REQUERIDA	MEDIPLAN S.A.	MEDICINA EMPRESARIAL PARAGUAYA S.A.
Anatomía Patológica	6 (seis)	6	6
Alergia e Inmunología	6 (seis)	6	6
Anestesiología	30 (treinta)	30	30
Clínica Médica	20 (veinte)	20	20
Cardiología (Adultos)	10 (diez)	**9 no cumple**	10
Cardiología (Pediátrica)	3 (tres)	**2 no cumple**	3
Cirugía General	15 (quince)	**11 no cumple**	15
Cirugía Cardiovascular	5 (cinco)	**0 no cumple**	5
Cirugía Neurológica – Neurocirugía	4 (cuatro)	**2 no cumple**	4
Cirugía Plástica Reparadora	4 (cuatro)	4	4
Cirugía de Tórax	2 (dos)	2	2
Cirugía Videolaparoscópica	6 (seis)	**5 no cumple**	6
Dermatología	10 (diez)	**7 no cumple**	10
Diabetología – Endocrinología	5 (cinco)	**3 no cumple**	5
Flebología	5 (cinco)	**2 no cumple**	5
Fisioterapia y Rehabilitación	10 (diez)	**0 no cumple**	10
Fonoaudiología	3 (tres)	3	3
Gastroenterología	5 (cinco)	5	5
Ginecología y Obstetricia	40 (cuarenta)	40	40

Rubén Aponte
Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Director - SENAVE

Econ. Fernando Martínez P. Mignot
Responsable U.O.C.
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Comité de Evaluación de Ofertas
SENAVE

108

Geriatría	5 (cinco)	**3 no cumple**	5
Hematología y Hemoterapia	5 (cinco)	**4 no cumple**	5
Hepatología	1 (uno)	1	1
Infectología Adultos	3 (tres)	3	3
Infectología Pediátrica	3 (tres)	3	3
Mastología	5 (cinco)	5	5
Nefrología Adultos	3 (tres)	3	3
Nefrología Pediátrica	3 (tres)	**0 no cumple**	3
Neumología	5 (cinco)	**3 no cumple**	5
Neurología Clínica	4 (cuatro)	4	4
Nutrición	5 (cinco)	5	4
Oftalmología	15 (quince)	**11 no cumple**	15
Oncología Clínica	3 (tres)	**2 no cumple**	3
Otorrinolaringología	15 (quince)	**15**	15
Pediatría	40 (cuarenta)	40	40
Proctología	5 (cinco)	**2 no cumple**	5
Psiquiatría	4 (cuatro)	**1 no cumple**	4
Psicología	5 (cinco)	**2 no cumple**	5
Reumatología	3 (tres)	3	3
Toxicología	2 (dos)	**1 no cumple**	2
Traumatología	20 (veinte)	**10 no cumple**	20
Urología	5 (cinco)	**3 no cumple**	5

Por los motivos expuestos precedentemente **se descalifica** la oferta presentada por la firma **MEDIPLAN S.A.**

La siguiente oferta de precio más bajo corresponde al Oferente **MEDICINA EMPRESARIAL PARAGUAYA S.A. (MEP),** que luego de la evaluación detallada de la oferta, se concluye que cumple con todos los requisitos de calificación posterior establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, tanto en lo referente a su Capacidad Legal, su Experiencia y Capacidad Técnica, así como su Capacidad Financiera.

Asimismo, en la Sección V – Programa de Servicios, se han establecido las cantidades mínima y máxima de Titulares:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad Mínima de Titulares con su grupo familiar	Cantidad Máxima de Titulares con su grupo familiar
1	84131602-001	Seguro Médico	250	470

Conforme el precio unitario ofertado por MEDICINA EMPRESARIAL PARAGUAYA S.A., de Gs. 440.000 por Titular el plazo de 12 meses establecido para la vigencia del servicio, que el servicio abarcará como máximo 3 (tres) meses del presente Ejercicio Fiscal 2010, los montos mínimos y máximos son como de detalla:

Precio Unitario por Funcionario	Cantidad de Funcionarios		Precio Mensual		Monto Ejercicio 2010 (3 meses)		Total Anual (12 meses)	
	Mínima	Máxima	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
440.000	250	470	110.000.000	206.800.000	330.000.000	620.400.000	1.320.000.000	2.481.600.000

Según los precios de la oferta, el monto máximo que podría ser aplicado a los 3 (tres) meses del Ejercicio 2010 es Gs. 620.400.000 (guaraníes seiscientos veinte millones cuatrocientos mil) no supera la disponibilidad presupuestaria; el monto total anual resultante no supera el monto total estimado en el PAC de Gs. 3.096.000.000 (guaraníes tres mil noventa y seis millones) destinado a Seguro Médico.

Rubén Aponte
Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Director - SENAVE

Econ. Miguel Ángel R. Miranda R.
Responsable U.O.C.
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Comité de Evaluación de Ofertas
SENAVE

ITEM 2 SEGURO ODONTOLOGICO
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) PRECIO DE LA OFERTA

Se analiza en primer lugar la oferta de la firma **MEDICINA EMPRESARIAL PARAGUAYA S.A. (MEP)**, que presenta el precio mas bajo en la prestación de Seguro Odontológico.

LOCALIDAD	CANTIDAD DE CENTROS SOLICITADOS	MEP S.A.	DENTAL CENTER S.A.
Asunción	3	3	3
Lambaré	2	0 No cumple	2
Villa Elisa	2	0 No cumple	2
Fdo. De la Mora	2	0 No cumple	2
San Lorenzo	2	0 No cumple	2
Luque	2	1 No cumple	2
Ñemby	2	0 No cumple	2
Mariano R. Alonso	2	0 No cumple	2
Ciudad del Este	1	1	1
Encarnación	1	1	1
Concepción	1	0 No cumple	1

Conforme el cuadro precedente la firma **MEDICINA EMPRESARIAL PARAGUAYA S.A. (MEP),** no dio cumplimiento a la cantidad mínima de Centros Odontológicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por dicho motivo se descalifica esta oferta.

La siguiente oferta de precio más bajo corresponde al Oferente **DENTAL CENTER S.A.,** que luego de la evaluación detallada de la oferta, se concluye que cumple con todos los requisitos de calificación posterior establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, tanto en lo referente a su Capacidad Legal, su Experiencia y Capacidad Técnica, así como su Capacidad Financiera.

Asimismo, en la Sección V – Programa de Servicios, se han establecido las cantidades mínima y máxima de Titulares:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad Mínima de Titulares con su grupo familiar	Cantidad Máxima de Titulares con su grupo familiar
1	8512200-001	Servicio Odontológico	250	470

Conforme el precio unitario ofertado por **DENTAL CENTER S.A.**., de Gs. 84.000 por Titular el plazo de 12 meses establecido para la vigencia del servicio, que el servicio abarcará como máximo 3 (tres) meses del presente Ejercicio Fiscal 2010, los montos mínimos y máximos son como de detalla:

Precio Unitario por Funcionario	Cantidad de Funcionarios		Precio Mensual		Monto Ejercicio 2010 (3 meses)		Total Anual (12 meses)	
	Mínima	Máxima	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
84.000	250	470	21.000.000	39.480.000	63.000.000	118.440.000	252.000.000	473.760.000

Según los precios de la oferta, el monto máximo que podría ser aplicado a los 3 (tres) meses del Ejercicio 2010 Gs. 118.440.000 (guaraníes ciento dieciocho millones cuatrocientos cuarenta mil) no supera la disponibilidad presupuestaria; el monto total anual resultante no supera el monto total estimado en el PAC de Gs. 742.398.840 (guaraníes setecientos cuarenta y dos millones trescientos noventa y ocho mil ochocientos cuarenta) destinado a Servicio Odontológico.

Rubén Aponte
Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Director - SENAVE

Ec. Virginia F. Migliorisi R.
Responsable U.O.C.
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS * SENAVE * Unidad Operativa de Contrataciones Comité de Evaluación de Ofertas REPÚBLICA DEL PARAGUAY

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se **Recomienda** adjudicar el **Ítem 1 "Contratación de Seguro Médico para Funcionarios"** a la empresa **MEDICINA EMPRESARIAL PARAGUAYA S.A. (MEP)**, bajo la modalidad de contrato abierto con vigencia de 12(doce) meses por un **monto mínimo de Gs. 1.320.000.000** (Guaraníes un mil trescientos veinte millones) y **un monto máximo de Gs. 2.481.600.000** (Guaraníes dos mil cuatrocientos ochenta y un millones seiscientos mil) IVA incluido; siendo el monto que podrá **aplicarse al Ejercicio Fiscal 2010 de Gs. 620.400.000** (Guaraníes seiscientos veinte millones cuatrocientos mil) IVA incluido, quedando la vigencia del Contrato para el Ejercicio 2011 sujeta a la Disponibilidad Presupuestaria respectiva y el Ítem 2 "Servicio Odontológico" a la firma **DENTAL CENTER S.A.**, bajo la modalidad de contrato abierto con vigencia de 12(doce) meses por un **monto mínimo de Gs. 252.000.000** (Guaraníes doscientos cincuenta y dos millones) y **un monto máximo de Gs. 473.760.000** (Guaraníes cuatrocientos setenta y tres millones setecientos sesenta mil) IVA incluido; siendo el monto que podrá **aplicarse al Ejercicio Fiscal 2010 de Gs. 118.440.000** (Guaraníes ciento dieciocho millones cuatrocientos cuarenta mil) IVA incluido, quedando la vigencia del Contrato para el Ejercicio 2011 sujeta a la Disponibilidad Presupuestaria respectiva

Lic. MILCIADES VARELA
Miembro del Comité de Evaluación

Econ. MILCIADES P. MIGLIO R
Miembro del Comité de Evaluación

Lic. RUBEN APONTE
Director de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS * SENAVE * SVTNMS
Unidad Operativa de Contrataciones
Comité de Evaluación de Ofertas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY